

Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

ASUNTO: Se informa no sesión

MTRA. MÓNICA ALEJANDRA HERNÁNDEZ OCHOA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

P R E S E N T E

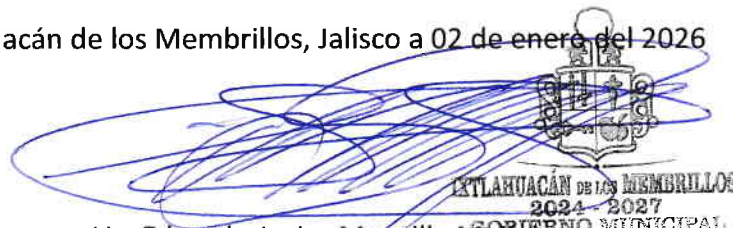
Es un placer dirigirme a usted para notificarles que, de común acuerdo todos los miembros del Consejo Municipal de Seguridad Pública, no podrán reunirse para desahogar la sesión, por lo que resulta imposible llevar a cabo la sesión correspondiente al mes de **DICIEMBRE** del año 2025.

Retomando la obligación de reunirnos el mes siguiente.

Hago de su conocimiento lo anterior para todos los efectos legales correspondientes.

Atentamente

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco a 02 de enero del 2026


Lic. Eduardo Javier Mancilla Mejía
Director de Seguridad Pública de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2024 - 2027
GOBIERNO MUNICIPAL

RECIBIDO
20 ENE 2026
13:37
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
GOB.MX

